



## BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 21 / 08

20 de Noviembre de 2008

M/22/08

Mónaco, 5 de setiembre de 2008

### **12do Campeonatos del Mundo de Atletismo IAAF y 47<sup>mo</sup> Congreso IAAF Berlín, Alemania – Agosto 2009**

De acuerdo a las Reglamentaciones Técnicas de la IAAF, me complace invitar a todas las Federaciones Miembro a participar en los 12<sup>do</sup> Campeonatos del Mundo de Atletismo IAAF, a realizarse en Berlín, Alemania desde el 15 de Agosto hasta el 23 de Agosto de 2009. Debajo podrán encontrar información general concerniente a su participación en los Campeonatos del Mundo.

La confirmación a esta invitación de la Federación Alemana de Atletismo puede encontrarse en los anexos de esta carta. Los Campeonatos serán precedidos por el 47<sup>mo</sup> Congreso de la IAAF el 11-13 de Agosto de 2009, el cual será convocado ocho meses antes de acuerdo con las Reglas de Procedimiento de Congresos de la IAAF. El lugar será el Centro de Convenciones del Hotel Estrel, Berlín y se les enviará información complementaria a su debido tiempo.

Esperamos brindarles la bienvenida a Berlín en Agosto de 2009.

Atentamente,

Pierre Weiss  
Secretario General

Adjuntos: Anexo A – Carta de Invitación de la DLV  
Anexo B – Criterios de Inscripción  
Anexo C - Programa  
Anexo D – Planilla de Oficiales Subsidiados/No subsidiados  
Anexo E – Controles de Dopaje para Record Nacionales  
Anexo F – Información de Visa por País

**12<sup>DO</sup> CAMPEONATOS DEL MUNDO DE ATLETISMO IAAF  
BERLÍN, ALEMANIA – 15-23 DE AGOSTO DE 2009**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**1. 12<sup>do</sup> Campeonatos del Mundo de Atletismo IAAF**

Los 12<sup>do</sup> Campeonatos del Mundo de Atletismo IAAF se realizarán en el Estadio Olímpico de Berlín desde el 15 – 23 de Agosto de 2009.

**2. Inscripciones**

**2.1 Criterios de Inscripción**

Los criterios Básicos de Inscripción fueron aprobados por el Consejo de la IAAF en Noviembre de 2007. Se adjunta una versión actualizada, incluyendo correcciones a las reglas de inscripción, condiciones para la validez de los desempeños de calificación y Reglamentaciones para la Clasificación Automática de Campeones de Área, (Anexo B). Las listas de las competencias clasificatorias para el Maratón, Marcha y Relevos para el 2008 estarán disponibles en el sitio web de la IAAF en las fechas establecidas.

**2.2 Inscripciones Preliminares**

El Formulario de Inscripción Preliminar estará en circulación a su debido tiempo. Este documento debe llegar a la Oficina de la IAAF y del Comité de Organización Local **antes del 15 de Abril de 2009**, medianoche, hora de Mónaco (GMT +2).

**2.3 Inscripciones Finales**

De acuerdo con las Reglamentaciones Técnicas de la IAAF 103.6 las Inscripciones Finales deben remitirse mediante el Sistema de Inscripción de Eventos de la IAAF on-line (EES link: <http://evententry.iaaf.org>) antes del **3 de Agosto de 2009**, medianoche, hora de Mónaco (GMT +2). El sistema estará disponible desde el **10 de Julio de 2009**. En caso de tener dificultades para remitir las inscripciones, por favor comunicarse con el Departamento de Competencias de la IAAF ([events@iaaf.org](mailto:events@iaaf.org)) para su asistencia.

**2.4 Respeto de las Fechas Límite**

Les recordamos que es de suma importancia que se respeten las fechas límite de las Inscripciones Preliminares y /o Finales. No hacerlo puede causar un daño económico a los Organizadores y puede resultar una penalidad financiera de USD 1,000 para su Federación Miembro.

**2.5 Números Reales de Inscripciones**

Para colaborar con el COL en la administración de alojamientos, es imperativo que se proporcionen números reales en las Inscripciones como se establece en la Reglamentación Técnica 104.4.2. Tener en cuenta que se impondrá una penalidad a los Miembros que:

- Luego de haber anunciado su participación por medio de la Inscripción preliminar (PEF), no tome parte de la misma;
- Luego de haber inscripto más de dos atletas, asiste a la competencia con un número 25% superior o inferior de atletas inscriptos en el Formulario de Inscripción Preliminar.

La sanción será debitada de la cuenta de la Federación Miembro y eventualmente deducida del Subsidio de Administración del año siguiente (por favor remitirse a la Circular M/28/04, fechada el 10 de Diciembre de 2004).

**3. Técnico**

**3.1 Programa de Competencias**

El programa de competencias, aprobado por el Consejo de la IAAF en noviembre de 2007 se adjuntó para su consulta en el Anexo C.

### **3.2 Lista de implementos**

La lista de implementos estará disponible luego de la Reunión de Consejo de la IAAF en noviembre de 2008. Las Federaciones Miembro o los Fabricantes pueden solicitar la incorporación de elementos adicionales a la lista de Implementos Certificados por la IAAF con pedido justificado. La fecha límite para la presentación de tales solicitudes será el **15 de abril de 2009 y la aceptación será a criterio de los Delegados Técnicos**. De ser aprobados, Federación Miembro o el Fabricante deberán enviar seis muestras sin cargo al COL antes del **31 julio de 2009** a más tardar.

**Implementos Personales** se aceptarían, siempre y cuando:

- Tengan certificación de la IAAF
- No figuren ya en la lista oficial
- Hayan sido chequeados de acuerdo con las instrucciones de los Delegados Técnicos
- Estén disponibles para todos los otros competidores hasta la conclusión de la Final.

## **4. Finanzas**

### **4.1 Buenas Condiciones**

Todos los atletas que participen en los Campeonatos del Mundo de la IAAF representando a Federaciones Miembro que se encuentren en **Buenas Condiciones con la IAAF** (incluyendo la conformidad de sus estatutos presentados a la IAAF a más tardar el 30 de junio de 2009), se beneficiarán con un viaje en clase económica (ver punto 5 debajo) y alojamiento completo en habitaciones dobles a cargo del COL por un máximo de **13 noches** durante el período de los Campeonatos. Por favor tomen en cuenta que se pueden proponer algunas habitaciones triples en los hoteles del equipo.

### **4.2 Delegados del Congreso**

Un Delegado del Congreso de cada delegación se verá beneficiado también con el viaje en clase económica y alojamiento completo en una habitación simple por un máximo de **14 noches**.

### **4.3 Oficiales**

El número de oficiales autorizados por equipo es limitado a un total del 80% del número de atletas participantes (Ej. si el equipo tiene 100 atletas el número máximo de oficiales es 80). Los oficiales se dividen en dos categorías:

- Oficiales Subsidiados (hasta un 55% máximo de los atletas participantes) alojados con sus equipos.
- Oficiales No subsidiados (hasta un 25% máximo de los atletas participantes) alojados en otro hotel para más detalles por favor consultar el cuadro en Anexo D.

A los oficiales subsidiados que se queden en el mismo hotel de su equipo (Estrel o Berlín) se les cobrará USD 85 por alojamiento completo en habitaciones con dos camas por el periodo especificado del 15-23 de agosto de 2009 (Anexo D). Los oficiales no subsidiados serán alojados en un hotel separado – el Esplanade a un costo de USD 290 alojamiento completo en una habitación simple y USD 220 por persona alojamiento completo en una habitación matrimonial o doble.

### **4.4 Efectivo en el lugar**

Debe notarse que **no se harán pagos en efectivo** a los equipos a menos que se presente una solicitud por escrito a la IAAF a más tardar en la fecha de las Inscripciones Finales (3 de agosto de 2009, medianoche hora de Mónaco - GMT +2), especificando el nombre de la persona a la cual se le debería realizar el pago.

### **4.5 Factura de alojamiento**

La Factura de Alojamiento para los equipos estará basada en la información remitida en las Inscripciones Finales y de acuerdo con el Reglamento Técnico 104.2.2.

Además, los costos por el viaje y alojamiento de los atletas que viajan a los Campeonatos del Mundo pero no compiten, por cualquier razón, serán debitados de la cuenta de la Federación Miembro.

### **4.6 Subsidio de Preparación**

Un subsidio de Preparación de USD 1,000 será asignado por un máximo de un atleta masculino y uno femenino por equipo.

## 5. Viaje

El Comité Organizador de los Campeonatos del Mundo de Atletismo (BOC) es responsable económicamente por el viaje en clase económica de todos los atletas que compiten desde su hogar hasta los Campeonatos y de regreso. Si el BOC está de acuerdo, la IAAF hará todos los arreglos de viaje para los equipos y los primeros Delegados de Congreso a Berlín. Los equipos que deseen hacer ellos mismos los arreglos para el viaje deberán enviar un pedido específico por escrito, incluyendo un presupuesto, a la Oficina de la IAAF para su aprobación hasta el **15 de abril de 2009**. La IAAF después confirmará o rechazará la propuesta. Los pedidos que lleguen tarde podrán ser directamente rechazados por la IAAF.

## 6. Lugares de Arribo

Todos los equipos deben arribar a Berlín. Los equipos que hagan sus propios arreglos de vuelo deberán asegurarse de que las rutas de vuelo tengan como destino final los Aeropuertos de **Berlín Tegel o Berlín Schoenefeld**. El COL no hará provisiones para los equipos que arriben en cualquier otro aeropuerto de Alemania, incluso Frankfurt y Munich.

Alternativamente los equipos pueden llegar en tren a la estación Hauptbahnhof Berlín.

## 7. Alojamiento

El alojamiento de los equipos tendrá lugar en los siguientes hoteles, todos de nivel similar. Por condiciones financieras, por favor remitirse al punto 4 debajo.

### **Estrel Hotel**

Sonnenallee 225  
12057 Berlin

### **Hotel Berlin Berlin**

Lützowplatz 17  
10785 Berlin

### **Hotel Esplanade** (Oficiales adicionales y /o Delegados de Congreso)

Lützowufer 15  
10785 Berlin

Por favor tener en cuenta que los Presidentes, Secretarios Generales y otros Delegados de las Federaciones Miembro son considerados como parte de su Equipo (ver 4.2 debajo) y consecuentemente su alojamiento deberá ser en el mismo lugar de su Equipo o posiblemente en los alojamientos para Delegados de Congreso.

## 8. Seguro

La IAAF propondrá nuevamente para el 2009 cobertura de seguro médico y de viaje para permitir a las Federaciones Miembro asegurar (a su coto) a sus atletas y oficiales que viajen a los Campeonatos WAS. Les recordamos que la cobertura del seguro es obligatoria para obtener la visa Schengen.

## 9. Visita a la Sede de los Líderes de Equipo

Las federaciones Miembro fueron invitadas a asistir a la visita de los Líderes a la Sede en nuestra circular M/19/08 programada para el 15-17 de septiembre de 2008. Al 1 de septiembre, 43 participantes de 29 Federaciones Miembro se han registrado para asistir .

## 10. Control de Dopaje para los Récords Nacionales

Esta lista de las Federaciones Miembro que sistemáticamente requieren una prueba de control de dopaje para ratificar los Récords Nacionales está adjuntada en el Anexo E. Las Federaciones Miembro cuya política haya cambiado desde el 11<sup>er</sup> Campeonato del Mundo de Atletismo de la IAAF, Osaka 2007 deberán informarlo a la IAAF por escrito.

### 11. Requerimientos Médicos para los Equipos

La IAAF le enviará a las Federaciones Miembro información específica relacionada a la importación de medicamentos como también de los permisos de trabajo requeridos para los médicos de los equipos en una circular futura.

### 12. Himnos y Banderas

Es responsabilidad de las Federaciones Miembro informar a la IAAF de cualquier modificación a su Bandera Nacional o Himno Nacional ocurrida desde la última edición de los Campeonatos del Mundo en 2007 de Atletismo. La versión de todas las banderas nacionales que la IAAF tiene aparecerá en el Calendario del Directorio de la IAAF 2009. Para asegurarse que los archivos de la IAAF estén actualizados, las Federaciones Miembro deberían proveer a la IAAF un CD que contenga el formato electrónico de su nueva bandera Nacional y/o himno cuando se produzcan modificaciones.

### 13. Visas

Alemania es un miembro del grupo Schengen y consecuentemente se aplican las formalidades usuales de la solicitud de visas.

Los equipos deberán enviar sus solicitudes de cartas de invitación para visa **tan pronto como sea posible y antes de la fecha de vencimiento de las Inscripciones Finales**. Con el objeto de ayudar al COL a preparar las cartas, las solicitudes deberán incluir nombre, fecha de nacimiento, número de pasaporte y copia escaneada del pasaporte (página de foto / información) para cada solicitante.

La lista de países en las cuatro siguientes categorías puede encontrarse en el Anexo F:

1. Ciudadanos que no necesitan visa para entrar en Alemania
2. Ciudadanos que necesitan una visa para entrar en Alemania y tienen representante consular de Alemania en su país;
3. Ciudadanos que necesitan una visa para entrar a Alemania, no tienen representación Alemana pero tienen otro Consulado Schengen o Embajada en su país;
4. Ciudadanos que necesitan una visa para entrar a Alemania pero no tiene ningún Consulado Schengen o una Embajada en su país.

Las solicitudes deben ser enviadas al Consulado Alemán o Embajada más cercanos.

### 14. Entradas para la Competencia

A la IAAF desea recordarle a sus Federaciones Miembro que es imposible otorgar acreditaciones adicionales o entradas a las federaciones Miembro para invitados o patrocinadores. Las federaciones Miembro que deseen comprar entradas para los Campeonatos del Mundo pueden obtener más información en el sitio web: <http://www.berlin2009.org/35-1-tickets.html?nid=> .

## ANEXO A

Deutscher Leichtathletik Verband  
Alsfelderstr. 27  
64289 Darmstadt,  
Alemania

Darmstadt, 1ro de septiembre de 2008

Estimado Secretario General,

En nombre de Deutscher Leichtathletik Verband (DLV), tengo el agrado de confirmar la invitación de la IAAF a su Federación, para participar en los 12<sup>do</sup> Campeonatos del Mundo de Atletismo de la IAAF, que tendrán lugar desde el 15 al 23 de agosto en Berlín.

El Comité Organizador de los 12<sup>do</sup> Campeonatos del Mundo de Atletismo de la IAAF, espera darles la bienvenida a Berlín.

Saludos cordiales,

*Madame, Monsieur le Secrétaire Général,*

*Au nom du Deutscher Leichtathletik Verband, je suis heureux de confirmer l'invitation de l'IAAF à votre Fédération pour participer aux 12èmes Championnats du Monde d'Athlétisme qui se tiendront du 15 – 23 août 2008 à Berlin.*

*Le Comité Organisateur des 12èmes Championnats du Monde d'Athlétisme de l'IAAF se réjouit d'avance à l'idée de vous accueillir à Berlin.*

*Veuillez agréer, Madame, Monsieur le Secrétaire Général, l'expression de nos cordiales salutations.*

**12<sup>DO</sup> IAAF CAMPEONATOS DEL MUNDO DE ATLETISMO  
BERLÍN, ALEMANIA – 15-23 DE AGOSTO DE 2009**

**MARCAS MÍNIMAS**

*Aprobadas por el Consejo de la IAAF (Mónaco - 23 y 24 noviembre de 2007)  
y modificado el 1<sup>o</sup> de septiembre de 2008*

Hombres		Disciplina	Mujeres	
Serie A	Serie B		Serie A	Serie B
10.21	10.28	100m	11.30	11.40
20.59	20.75	200m	23.00	23.30
45.55	45.95	400m	51.50	52.30
1:45.40	1:46.60	800m	2:00.00	2:01.30
3:36.20	3:39.20	1500m	4:06.00	4:09.00
13:20.00	13:29:00	5000m	15:10.00	15:25.00
27:47.00	28:12.00	10,000m	31:45.00	32:20.00
2H18:00		Maratón	2H43:00	
8:23.00	8:33:50	3000m c/o	9:40.00	9:48.00
13.55	13.62	110m c/v/ 100m c/v	12.96	13.11
49.25	49.80	400m H	55.50	56.55
2.31m	2.28m	Salto en Alto	1.95m	1.91m
5.70m	5.55m	Salto con Garrocha	4.45m	4.35m
8.15m	8.05m	Salto en Largo	6.72m	6.62m
17.10m	16.65m	Salto Triple	14.20m	14.00m
20.30m	19.90m	Lanzamiento de Bala	18.20m	17.20m
64.50m	62.50m	Lanzamiento de Disco	62.00m	58.50m
77.50m	74.30m	Lanzamiento de Martillo	70.00m	67.50m
81.00m	78.00m	Lanzamiento de Jabalina	61.00m	59.00m
8000pts	7730pts	Decatlón / Heptatlón	6100pts	5900pts
1:22:30	1:24:20	20km Marcha	1:33:30	1:38:00
3:58:00	4:09:00	50km Marcha		
39.10		4x100m	43.90	
3:03.30		4x400m	3:31.00	

**REGLAS DE INSCRIPCIÓN:**

- Cada Miembro tiene derecho a inscribir a dos, tres o cuatro atletas por disciplina, de la siguiente manera:
  - 1, 2, 3 ó 4 atletas con marca "A";
  - 1 atleta con marca "B" y 1, 2 o 3 atletas con marca "A".

En ambos casos se permitirá competir a un máximo de tres atletas.

- Cada FM tiene derecho a inscribir a dos atletas por disciplina los cuales hayan alcanzado el nivel "B" para esa disciplina pero sólo a uno se le permitirá competir.
- Los **Campeones de Área** en todas las disciplinas individuales (excepto Maratón) clasifican automáticamente para los Campeonatos del Mundo y se considerarán como que han conseguido marca "A" (ver Reglamentaciones específicas debajo).
- Las FM que no tengan **Atletas clasificados hombre / o mujer** y desearan inscribirlos en alguna disciplina, pueden inscribir un atleta varón no clasificado y/o una atleta mujer no clasificada en una disciplina individual excepto los 10,000m, 3000m c/o y las Pruebas Combinadas mientras que la

**aceptación de atletas no clasificados en las Pruebas de Campo** queda a consideración de los Delegados Técnicos.

- Si Alemania, como **país anfitrión**, no tiene un atleta clasificado (o equipo de relevos) en ninguna disciplina de los Campeonatos, tiene derecho a inscribir a 1 atleta (o un equipo de relevo) más allá de los criterios de inscripción.
- En los **Relevos**, las Federaciones Miembro pueden inscribir hasta 6 atletas; éstos deben incluir a todos los atletas (hasta el 4<sup>to</sup> suplente) eventualmente inscriptos en las respectivas disciplinas individuales (100m y 400m).
- Además de lo mencionado arriba, las Federaciones Miembro, tienen derecho a inscribir al Actual Campeón del Mundo sin tener en cuenta si el / ella ha logrado las Marcas Mínimas correspondientes.
- **Limites de edades inferiores**
  - Atletas juveniles (cualquier atleta de 18 o 19 años al 31 de diciembre de 2009) puede competir en cualquier disciplina excepto en Maratón y en 50km Marcha Hombres.
  - Atletas menores (cualquier atleta de 16 o 17 años al 31 de diciembre de 2009) puede competir en cualquier disciplina excepto Lanzamientos Hombres, Decatlón, 10,000m, Maratón y Marcha.
  - Atletas con edades inferiores a 16 años al 31 de diciembre de 2009 NO pueden competir en ninguna disciplina.

#### **CONDICIONES:**

- Las marcas deben ser logradas durante el **periodo de clasificación** del 1 de enero de 2008 (3 de septiembre de 2007 para Maratones, Marcha y Pruebas Combinadas) al 3 de agosto de 2009 (medianoche hora de Mónaco).
- Las marcas deben ser logradas durante competencias **organizadas o autorizadas por la IAAF, sus Asociaciones de Área o sus Federaciones Miembro**. Por lo tanto, los resultados obtenidos en competencias universitarias o escolares deben estar acreditados por la Federación Miembro del país en el cual fue organizada la competencia (para Marcha, Maratón y Relevos, ver a continuación).
- Las marcas deben ser logradas durante una competencia oficial organizada en **conformidad con las Reglas de la IAAF**.
- Las marcas logradas en **disciplinas mixtas** entre participantes varones y mujeres, llevadas a cabo completamente en Estadio, pueden ser aceptadas bajo circunstancias y condiciones específicas (ver Regla 147).
- No se aceptarán **marcas con viento a favor**.
- No se aceptarán **tiempos manuales en 100m, 200m, 400m, 110m/100m c/v, 400m c/v y 4x100m**.
- Se aceptarán las **marcas logradas en Pista Cubierta** para todas las disciplinas de campo y para carreras de 400m y más.
- No se aceptarán las marcas logradas en pistas más grandes de lo normal para las carreras de 400m y más.
- **Marcha**
  - a) Las actuaciones logradas en Marcha en Competencias Internacionales definidas bajo la Regla 1.1 (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g) o (j) de la IAAF son válidas para el logro de las Marcas Mínimas siempre que se respeten las siguientes condiciones (donde fueran aplicables):

- El circuito es (o será) medido por un Medidor de Circuitos Internacional de categoría "A" o "B" de la IAAF/AIMS;
  - Haya un mínimo de 3 Jueces Internacionales de Marcha o de Área en funciones.
- b) Las marcas logradas en Competencias Internacionales definidas bajo la Regla 1.1 (i) de la IAAF y (j) o Competencias Nacionales son válidas para el logro de las Marcas Mínimas SOLO si la Asociación de Área o la Federación Miembro presenta una solicitud a la IAAF. La solicitud, indicando la fecha, lugar y programa de los eventos de la Competencia, debe confirmar que las condiciones mencionadas más arriba serán respetadas y debe ser recibida por la IAAF antes del 31 de diciembre de 2007 (para las Competencias a realizarse en el 2008) y hasta el 31 de diciembre de 2008 (para Competencias a realizarse en el 2009). La IAAF se reserva el derecho de aceptar o rechazar la petición. La lista completa de dichas Competencias donde se pueden lograr las Marcas Mínimas será publicada en el sitio web de la IAAF el 15 de enero de cada año.
- **Maratones**  
Solo las actuaciones logradas en Maratones que respeten los siguientes criterios son válidas para el logro de Marcas Mínimas:
    - La pista es (o será) medida por un Medidor de Pistas de Carrera de Carretera Internacional de categoría "A" o "B" de la IAAF/AIMS
    - El certificado de la medición debe haber sido obtenido no más 5 años antes de la fecha de la carrera;
    - El total de la disminución en elevación entre el comienzo y el final no debe exceder 1:1000, o lo que es decir 1m por Km.

Las carreras adicionales, si son solicitadas a la IAAF por la Federación Miembro anfitriona antes del 31 de diciembre de 2007 (para Carreras realizadas en el 2008) y 31 de diciembre de 2008 (para Carreras realizadas en el 2009) pueden ser incluidas en la lista, siempre y cuando se respeten las condiciones mencionadas.

La lista actualizada de dichas Carreras de Maratón será publicada en el sitio web de la IAAF el 15 de enero de cada año.

- **Relevos**  
Las actuaciones logradas en Disciplinas de Relevos llevadas a cabo en Competencias Internacionales definidas por Regla 1.1 (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g) o (j) de la IAAF son válidas para el logro de las Marcas Mínimas siempre que se respeten las siguientes condiciones (donde sean aplicables):
  - toman parte, al menos, tres Equipos Nacionales diferentes;
  - un Delegado de Área debe estar en el sitio para supervisar la Competencia;
  - la competencia se realiza en una pista calificada;
  - en el caso de Encuentros de un día, que los Organizadores del Encuentro confirmen a la IAAF, en las fechas de vencimiento establecidas, qué disciplinas serán llevadas a cabo.

Las actuaciones logradas en Competencias Internacionales o Nacionales no incluidas en lo antes mencionado son válidas para el logro de las Marcas Mínimas SOLO si la Asociación de Área o la Federación Miembro formula un pedido específico a la IAAF. El pedido, indicando la fecha, lugar y programa de actividades de la Competencia, debe confirmar que serán respetadas las condiciones mencionadas más arriba y debe ser recibida por la IAAF para el 31 de diciembre de 2007 (para Competencias realizadas en el 2008) y para el 31 de diciembre de 2008 (para Competencias realizadas en el 2009). La IAAF se reserva el derecho de aceptar o rechazar el pedido.

La lista completa de Competencias donde se puedan lograr las Marcas Mínimas será publicada en el sitio web de la IAAF el 31 de enero de cada año y será actualizada cada dos meses, para incluir información recibida de los Organizadores de encuentros de un día.

### **CAMPEONES DE AREA:**

**Las reglamentaciones para la Clasificación Automática para los Campeonatos del Mundo de Atletismo de la IAAF** (solo disciplinas individuales – no se aplica a los relevos y maratón)

1. El Campeón de Área (en cada disciplina individual que se dispute en los Campeonatos del Mundo) automáticamente clasifica para los Campeonatos del Mundo, independientemente de si su desempeño

ha alcanzado la marca mínima” A” o “B”.

2. El Campeón de Área será el que haya logrado el título dentro del período de clasificación estipulado para los Campeonatos del Mundo, o en los Campeonatos de Área más cercanos al Campeonato del Mundo próximo. Si un Área no tiene Campeonatos de Área cada dos años, entonces el Área puede organizar eventos alternados para seleccionar el Campeón de Área en el año vacante.
3. La Federación Miembro del Campeón de Área tendrá la autoridad máxima para inscribir al atleta o no, basado en su propio criterio doméstico o sistema de clasificación.
4. Si la Federación Miembro del Campeón de Área inscribe al atleta, éste será considerado como de marca “A”.
5. Si el Campeón de Área, debido a cualquier razón, no es inscripto, esta cuota no será delegada al atleta en segundo lugar y se aplicarán las reglas y condiciones normales de inscripción.
6. Para aquellos Campeonatos de Área que no cuentan con determinadas disciplinas, las Asociaciones de Área pueden organizar Campeonatos alternados específicos de Área con condiciones que rectifiquen la Reglamentación de Campeonatos de Área.
7. Para el Área que tenga “restringidos” los Campeonatos de Área (donde la participación no está abierta a todos los atletas), la Asociación de Área puede especificar la existencia de una competencia de un nivel apropiado con el propósito de identificar al Campeón de Área. En estos casos, es necesario que todas las federaciones Miembro dentro del Área sean invitadas a participar en esta Competencia.

**12<sup>DO</sup> CAMPEONATOS DEL MUNDO DE ATLETISMO DE LA IAAF  
BERLÍN, ALEMANIA – 15-23 DE AGOSTO DE 2009**

**PROGRAMA HORARIO**

*Aprobado por el Consejo de la IAAF (Londres – 1/2 abril de 2008)*

**Día 1 - sábado, 15 agosto**

10:05	Lanz. Bala	H	A + B
10:10	100 m c/v	M	Heptatlón
10:50	3000 m c/o	M	Ronda 1
11:00	Salto Triple	M	A + B
11:20	Salto en Alto	M	Heptatlón A + B
11:40	100 m	H	Ronda 1
12:00	Lanz. Martillo	H	A
12:50	400 m	M	Ronda 1
<b>13:00</b>	<b>20 km Marcha</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
13:20	Lanz. Martillo	H	B
17:00	<i>Ceremonia de Apertura</i>		
18:15	1500 m	H	Ronda 1
18:20	Lanz. Bala	M	Heptatlón A + B
18:50	100 m	H	Ronda 2
19:00	Salto con Garrocha	M	A + B
<b>19:25</b>	<b>10,000 m</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>20:15</b>	<b>Lanz. Bala</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
20:20	400 m Vallas	H	Ronda 1
21:10	200 m	M	Heptatlón

**Día 2 - domingo, 16 agosto**

10:05	Lanz. Bala	M	A + B
10:10	800 m	M	Ronda 1
10:45	Lanz. Jabalina	M	A
11:00	3000 m c/o	H	Ronda 1
11:35	Salto en Largo	M	Heptatlón A + B
11:55	100 m	M	Ronda 1
<b>12:00</b>	<b>20 km Marcha</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
12:15	Lanz. Jabalina	M	B
18:05	Lanz. Jabalina	M	Heptatlon A
18:35	100 m	M	Ronda 2
19:00	Salto Triple	H	A + B
19:10	100 m	H	Semifinal
19:25	Lanz. Jabalina	M	Heptatlon B
19:40	400 m	M	Semifinal
20:15	400 m c/v	H	Semifinal

<b>20:20</b>	<b>Lanz. Bala</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>20:50</b>	<b>800 m</b>	<b>M</b>	<b>Heptatlon</b>
<b>21:35</b>	<b>100 m</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>

**Día 3 - lunes, 17 agosto**

<b>18:05</b>	<b>Lanz. Martillo</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
18:15	400 m c/v	M	Ronda 1
<b>18:45</b>	<b>Salto con Garrocha</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
19:05	100 m	M	Semifinal
19:30	800 m	M	Semifinal
<b>20:00</b>	<b>Salto Triple</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
20:10	1500 m	H	Semifinal
<b>20:30</b>	<b>3000 m c/o</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>20:50</b>	<b>10,000 m</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
<b>21:35</b>	<b>100 m</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>

**Día 4 - martes, 18 agosto**

10:05	Lanz. Disco	H	A
10:05	200 m	H	Ronda 1
10:20	Salto en Alto	M	A + B
11:05	400 m	H	Ronda 1
11:35	Lanz. Disco	H	B
12:05	1500 m	M	Ronda 1
<b>18:05</b>	<b>Salto triple</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
18:10	100 m c/v	M	Ronda 1
18:55	200 m	H	Ronda 2
<b>19:25</b>	<b>Lanz. Jabalina</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>19:35</b>	<b>400 m</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>19:50</b>	<b>3000 c/o</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
20:15	400 m c/v	M	Semifinal
<b>20:50</b>	<b>400 m c/v</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>

**Día 5 - miércoles, 19 agosto**

10:05	100 m	H	Decatlón
10:10	Lanz. Disco	M	A
10:45	5000 m	M	Ronda 1
11:00	Salto en Alto	H	A + B
11:15	Salto en Largo	H	Decatlón A + B
11:35	110 m c/v	H	Ronda 1
11:40	Lanz. Disco	M	B
12:10	200 m	M	Ronda 1
13:00	Lanz. Bala	H	Decatlón A + B
18:05	Sato en Alto	H	Decatlón A + B

18:15	400 m	H	Semifinal
18:45	100 m Vallas	M	Semifinal
19:25	200 m	H	Semifinal
19:45	200 m	M	Ronda 2
<b>20:10</b>	<b>Lanz. Disco</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
<b>20:25</b>	<b>1500 m</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
20:45	400 m	H	Decatlón
<b>21:15</b>	<b>100 m Vallas</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>21:35</b>	<b>800 m</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>

#### Día 6 -jueves, 20 agosto

10:05	110 m c/v	H	Decatlón
10:10	Salto con Garrocha	H	A + B
11:10	Lanz. Disco	H	Decatlón A
11:45	800 m	H	Ronda 1
12:30	Lanz. Disco	H	Decatlón B
13:45	Lanz Martillo	M	A
14:25	Salto con Garrocha	H	Decatlón A + B
15:20	Lanz. Martillo	M	B
18:05	Lanz. Jabalina	H	Decatlón A
18:10	Salto en Largo	H	A + B
18:15	110 m c/v	H	Semifinal
18:55	5000 m	H	Ronda 1
<b>19:10</b>	<b>Salto en Alto</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
19:30	Lanz. Jabalina	H	Decatlón B
19:50	200 m	M	Semifinal
<b>20:15</b>	<b>400 m c/v</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>20:35</b>	<b>200 m</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
<b>20:55</b>	<b>110 m c/v</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
<b>21:15</b>	<b>1500 m</b>	<b>H</b>	<b>Decatlón</b>

#### Día 7 - viernes, 21 agosto

<b>09:10</b>	<b>50 km Marcha</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
17:05	Lanz. Jabalina	H	A
<b>17:30</b>	<b>200 m (con limitación visual- evento IPC)</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
<b>17:40</b>	<b>200 m (con limitación visual- evento IPC)</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
18:00	Salto en Largo	M	A + B
18:30	Lanz. Jabalina	H	B
<b>19:15</b>	<b>Salto en Alto</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
19:30	4x100 m	H	Semifinal
20:00	1500 m	M	Semifinal
<b>20:20</b>	<b>Lanz. Disco</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>

20:30	800 m	H	Semifinal
<b>21:00</b>	<b>200 m</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>21:20</b>	<b>400 m</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>

**Día 8 - sábado, 22 agosto**

<b>11:00</b>	<b>Maratón</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
<b>18:05</b>	<b>Salto en Largo</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
18:10	4x100 m	M	Semifinal
<b>18:15</b>	<b>Salto con Garrocha</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
18:55	4x400 m	H	Semifinal
<b>19:30</b>	<b>Lanz. Martillo</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>19:35</b>	<b>5000 m</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>20:00</b>	<b>4x100 m</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
20:15	4x400 m	M	Semifinal
<b>20:50</b>	<b>4x100 m</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>

**Día 9 - domingo, 23 agosto**

<b>11:00</b>	<b>Maratón</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>14:15</b>	<b>Salto en Largo</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>14:20</b>	<b>Lanz. jabalina</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
<b>14:25</b>	<b>5000 m</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
<b>15:00</b>	<b>1500 m</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>15:25</b>	<b>800 m</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
<b>15:50</b>	<b>4x400 m</b>	<b>M</b>	<b>Final</b>
<b>16:15</b>	<b>4x400 m</b>	<b>H</b>	<b>Final</b>
16:35	<i>Ceremonia de Cierre</i>		

**12<sup>DO</sup> CAMPEONATOS DEL MUNDO DE ATLETISMO IAAF  
BERLÍN, ALEMANIA – 15-23 DE AGOSTO DE 2009**

**OFICIALES SUBSIDIADOS /NO-SUBSIDIADOS**

<b>Atletas</b>	<b>Total de Oficiales Subsidiados Alojamiento en la Villa de los Atletas</b>	<b>Paquete Extra para Entrenadores Alojamiento fuera de la Villa de los Atletas</b>	<b>Total de Oficiales Acreditados</b>	<b>Pases para el Sector de Entrada en Calor</b>
1	1	1	2	1
2	2	1	3	1
3	2	1	3	2
4	3	1	4	2
5	3	2	5	2
6	4	2	6	3
7	4	2	6	3
8	5	2	7	3
9	5	3	8	4
10	6	3	9	4
11	7	3	10	4
12	7	3	10	5
13	8	4	12	5
14	8	4	12	5
15	9	4	13	6
16	9	4	13	6
17	10	5	15	6
18	10	5	15	7
19	11	5	16	7
20	11	5	16	7
21	12	6	18	8
22	13	6	19	8
23	13	6	19	9
24	14	6	20	9
25	14	7	21	9
26	15	7	22	10
27	15	7	22	10
28	16	7	23	10
29	16	8	24	11
30	17	8	25	11
31	18	8	26	11
32	18	8	26	12
33	19	9	28	12
34	19	9	28	12
35	20	9	29	13
36	20	9	29	13
37	21	10	31	13
38	21	10	31	14
39	22	10	32	14
40	22	10	32	14
41	23	11	34	15
42	24	11	35	15
43	24	11	35	16
44	25	11	36	16

45	25	12	37	16
46	26	12	38	17
<b>Atletas</b>	<b>Total de Oficiales Subsidiados Alojamiento en la Villa de los Atletas</b>	<b>Paquete Extra para Entrenadores Alojamiento fuera de la Villa de los Atletas</b>	<b>Total de Oficiales Acreditados</b>	<b>Pases para el Sector de Entrada en Calor</b>
47	26	12	38	17
48	27	12	39	17
49	27	13	40	18
50	28	13	41	18
51	29	13	42	18
52	29	13	42	19
53	30	14	44	19
54	30	14	44	19
55	31	14	45	20
56	31	14	45	20
57	32	15	47	20
58	32	15	47	21
59	33	15	48	21
60	33	15	48	21
61	34	16	50	22
62	35	16	51	22
63	35	16	51	23
64	36	16	52	23
65	36	17	53	23
66	37	17	54	24
67	37	17	54	24
68	38	17	55	24
69	38	18	56	25
70	39	18	57	25
71	40	18	58	25
72	40	18	58	26
73	41	19	60	26
74	41	19	60	26
75	42	19	61	27
76	42	19	61	27
77	43	20	63	27
78	43	20	63	28
79	44	20	64	28
80	44	20	64	28
81	45	21	66	29
82	46	21	67	29
83	46	21	67	30
84	47	21	68	30
85	47	22	69	30
86	48	22	70	31
87	48	22	70	31
88	49	22	71	31
89	49	23	72	32
90	50	23	73	32
91	51	23	74	32
92	51	23	74	33
93	52	24	76	33
94	52	24	76	33
95	53	24	77	34
96	53	24	77	34

97	54	25	79	34
98	54	25	79	35
99	55	25	80	35
100 +	55%	25%	80%	35%

**12<sup>DO</sup> CAMPEONATOS DEL MUNDO DE ATLETISMO IAAF  
BERLÍN, ALEMANIA – 15-23 AGOSTO DE 2009**

Federaciones Miembro que Requieren Controles de Dopaje para Registros Nacionales  
(Lista al 1<sup>ro</sup> de septiembre de 2008)

ALB	DEN	KEN	RSA
ALG	DMA	KOR	RUS
AND	DOM	KSA	SAM
ARG	EGY	LES	SEN
ARM	ESA	LIB	SEY
AUT	ESP	MAC	SIN
AZE	EST	MAR	SKN
BAH	ETH	MDV	SLE
BEL	FIN	MEX	SLO
BER	FRA	MKD	SOM
BLR	GAM	MON	SUI
BOL	GBR	MRI	SUR
BOT	GEO	MSH	SVK
BRA	GEQ	MTN	SWE
BRN	GER	NED	SYR
BUR	GHA	NEP	THA
CAF	GRE	NGR	TJK
CAN	GUA	NIG	TKS
CGO	GUI	NOR	TPE
CHA	HON	NRU	TUN
CHI	HUN	PAK	TUR
CHN	INA	PAN	UAE
CIV	IND	PHI	UKR
CMR	IRI	POL	UZB
COL	ISL	POR	VAN
CRC	ISR	PRK	VEN
CRO	ITA	PYF	VIE
CUB	JAM	QAT	
CYP	JOR	ROU	

**12<sup>DO</sup> CAMPEONATOS DEL MUNDO DE ATLETISMO IAAF  
BERLÍN, ALEMANIA– 15-23 DE AGOSTO DE 2009**

**INFORMACIÓN SOBRE VISA**

**Lista de Federaciones Miembro cuyos Ciudadanos NO NECESITAN UNA VISA para ingresar a Alemania**

ASIA/Asie	BRU HKG*JPN KOR MAC* MAS SIN
EUROPA/Europe	AND AUT BEL BUL CRO CYP CZE DEN ESP EST FIN FRA GIB GBR GRE HUN ISL IRL ISR LAT LIE LTU LUX MLT MON NED NOR POL POR ROM SMR SVK SLO SWE SUI
NACAC/Nacac	AHO ARU BER CAN CRC ESA GUA HON ISV** IVB* MEX NCA PUR** USA
OCEANIA/Oceanie	ASA** AIA AUS COK GUM** NFI NZL PYF
CONSUDATLE/Consudatle	ARG BRA CHI PAN PAR URU VEN

\*los que posean pasaporte S.A.R Hong Kong., pasaporte BN(O) o pasaporte S.A.R. Macao no necesitan visa

\*\* los que posean un pasaporte de USA no necesitan visa

**Lista de Federaciones Miembro cuyos Ciudadanos NO NECESITAN UNA VISA y tienen representación Alemana**

AFRICA/Afrique	ALG ANG BEN BOT BUR CHA CIV CMR COD EGY ETH GHA GUI KEN LBA MAD MAW MLI MAR MOZ MTN NAM NGR RSA RWA SEN SUD TAN TOG TUN UGA ZAM ZIM
ASIA/Asie	AFG BAN BRN CAM CHN INA IND IRI JOR KAZ KGZ KSA KUW LAO LIB MGL MYA NEP OMA PAK PHI PLE PRK QAT SRI SYR THA TJK TKM TPE UAE UZB VIE YEM
EUROPA/Europe	ALB ARM AZE BIH BLR GEO MKD MDA MNE RUS SRB TUR UKR
NACAC/Nacac	CUB DOM HAI JAM TRI
CONSUDATLE/Consudatle	BOL COL ECU PER

**Lista de Federaciones Miembro cuyos Ciudadanos NECESITAN UNA VISA pero que no tienen representación Alemana en el País pero tienen una representación Schengen**

AFRICA/Afrique	BDI CAF CHA CGO CPV COM DJI ERI GAB GAM GBS GEQ LBR LES MRI NIG SEY SLE SOM STP SWZ
ASIA/Asie	BHU IRQ MDV MSH NMA PLW TLS
NACAC/Nacac	ANT BAH BAR BIZ CAY DMA GRN LCA MNT SKN SUR TKS VIN
OCEANIA/Oceanie	FIJ FSM KIR PNG NRU SOL SAM TGA TUV VAN
CONSUDATLE/Consudatle	GUY

**Lista de Federaciones Miembro cuyos Ciudadanos NECESITAN UNA VISA y no hay representación SCHENGEN en el País**

AFRICA/Afrique	SOM
ASIA/Asie	BHU, PLE, TPE
OCEANIA/Oceanie	FSM, KIR, MSH, NRU, PLW

**Oficina Federal en el Extranjero**

<http://www.auswaertiges-amt.de/diplo/en/Laenderinformationen/DtAuslandsvertretungenUmleitung.html>